



Ministerio del Interior
DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA

DIVISIÓN DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO

ACUERDO DE 14 DE FEBRERO DE 2022, DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS DE SELECCIÓN PARA VIGILANTE DE SEGURIDAD Y SU ESPECIALIDAD DE VIGILANTE DE EXPLOSIVOS Y ESCOLTA PRIVADO, POR EL QUE SE HACE PÚBLICA LA LISTA DE PERSONAS CONVOCADAS A EXAMEN CON INDICACIÓN DE LA SEDE ASIGNADA PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS Y CALENDARIO DE LAS MISMAS.

En aplicación de la base 2.3 de la Resolución de la Secretaría de Estado de Seguridad de 14/12/2021, (B.O.E. nº 2 de 03-01-2022), por la que se convocaban pruebas de selección para Vigilante de Seguridad y su especialidad de Vigilante de Explosivos y Escolta Privado, cuya superación habilitará para el ejercicio de las correspondientes profesiones, previa expedición de la tarjeta de identidad profesional, este Tribunal Calificador, en reunión celebrada en el día de hoy, ha tomado los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Lista de convocados.

Aprobar y hacer pública la relación de personas participantes convocadas a examen para la convocatoria **1/2022** del proceso de selección que se reproduce como **Anexo I** al presente Acuerdo con indicación del número del Documento Nacional de Identidad para las personas españolas y del número de la Tarjeta de Identidad o Pasaporte para las personas extranjeras y sede de realización de las pruebas.

En **Anexo II** se relacionan aquellas personas peticionarias excluidas por la letra "A", es decir, presentan la instancia fuera de plazo o mal cumplimentada o no justifican haber efectuado el ingreso de las Tasas por participación en exámenes y pruebas para Vigilante de Seguridad y su especialidad de Vigilante de Explosivos y Escolta Privado.

SEGUNDO.- Publicación del Acuerdo

Aprobadas, mediante el presente Acuerdo, las listas de personas convocadas a la realización de las pruebas, con indicación de la sede asignada a cada una de ellas y su fecha de realización, las personas interesadas podrán obtener información sobre las mismas en el Servicio de Atención al Público de la División de Formación y Perfeccionamiento, teléfonos 91 322 76 00 y 91 322 76 12 así como en las direcciones de internet:

www.policia.es

www.interior.gob.es

www.administración.gob.es

TERCERO.- Lugar y fecha de realización de las pruebas.

En la lista de personas convocadas se hace constar la sede de examen asignada a cada participante: Baleares, Córdoba, Jaén, Madrid, Santa Cruz de Tenerife, Santiago de Compostela, Tarragona, Valencia y Zaragoza.

En Apéndice I al presente Acuerdo, se hace pública la convocatoria a pruebas con indicación de los lugares de realización y el calendario detallado de las mismas, a tenor de lo establecido en el punto 3 de la convocatoria. La comparecencia de una persona aspirante en sede distinta a la asignada implicará su exclusión del proceso.

CUARTO.- Reclamaciones.

Contra el presente Acuerdo podrá interponerse recurso de alzada ante la Secretaria de Estado de Seguridad en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en los lugares a que se refiere el punto segundo anterior y en los términos establecidos en los artículos 121, 122, y concordantes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 14 de febrero de 2022

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPLENTE,

Manuel Yanguas Menéndez



APÉNDICE I

CELEBRACIÓN DE LAS PRUEBAS

Pruebas de selección para Vigilante de Seguridad y su especialidad de Vigilante de Explosivos, y Escolta Privado, **Convocatoria 01/2022** (Resolución de la Secretaría de Estado de Seguridad de 14 de diciembre de 2021).

SEDE DE MADRID

PRIMER EJERCICIO (aptitud física)

Lugar: Centro Deportivo Municipal “Margot Moles”.
Dirección: Paseo del Polideportivo 3 – C.P.28032 MADRID.

Día y hora: * **21 de febrero de 2022** a las **09:00** horas, se convoca a las personas aspirantes cuyo primer apellido este comprendido entre las **letras “V” a la “L”** (ambas inclusive).

* **22 de febrero de 2022** a las **09:00** horas se convoca a las personas aspirantes cuyo primer apellido este comprendido entre las **letras “M” a la “U”** (ambas inclusive).

SEGUNDO EJERCICIO (conocimientos teórico-prácticos)

Lugar: División de Formación y Perfeccionamiento.
Dirección: Plaza de Carabanchel, Nº 5 - MADRID.

Día: **26 de febrero de 2022.**
Hora: * Vigilantes de Seguridad a las **09:30** horas.
* Escoltas Privados a las **11:30** horas.
* Vigilantes de Explosivos a las **12:30** horas.



SEDE DE BALEARES

PRIMER EJERCICIO (aptitud física)

Lugar: Polideportivo Mateu Cañellas
Dirección: C/ Alcudia s/n – INCA (ISLAS BALEARES) CP 07300
Día y hora: **25 de febrero de 2022** a las **09:00** horas.

SEGUNDO EJERCICIO (conocimientos teórico-prácticos)

Lugar: Jefatura Superior de Policía de Illes Balears.
Dirección: C/ Simó Ballester, 8 – 7ª Planta.- 07011. PALMA DE MALLORCA.

Día: **26 de febrero de 2022.**
Hora: * Vigilantes de Seguridad a las **09:30** horas.
* Escoltas Privados a las **11:30** horas.
* Vigilantes de Explosivos a las **12:30** horas.

SEDE DE CÓRDOBA

PRIMER EJERCICIO (aptitud física)

Lugar: Universidad de Córdoba - Campus Universitario de Rabanales
Dirección: Ctra. Nacional IV, Km. 396, Estadio Universitario Monte Cronos,
CP 14071. CORDOBA.

Día y hora: * **24 de febrero de 2022** a las **09:00** horas, se convoca a las personas aspirantes cuyo primer apellido este comprendido entre las **letras “V” a la “L”** (ambas inclusive).
* **25 de febrero de 2022** a las **09:00** horas, se convoca a las personas aspirantes cuyo primer apellido este comprendido entre las **letras “M” a la “U”** (ambas inclusive).

SEGUNDO EJERCICIO (conocimientos teórico-prácticos)

Lugar: Universidad de Córdoba -Campus Universitario de Rabanales
Dirección: Ctra. Nacional IV, Km. 396, Aulario AVERROES, 14071. CORDOBA.

Día: **26 de febrero de 2022.**
Hora: * Vigilantes de Seguridad a las **09:30** horas.
* Escoltas Privados a las **11:30** horas.
* Vigilantes de Explosivos a las **12:30** horas.



SEDE DE JAÉN

PRIMER EJERCICIO (aptitud física)

Lugar: Complejo Polideportivo La Salobreja
Dirección: Ctra. de la Guardia s/n.- 23003 JAÉN.

Día y hora: * **25 de febrero de 2022** a las **09:00** horas.

SEGUNDO EJERCICIO (conocimientos teórico-prácticos)

Lugar: Universidad de Jaén.
Dirección: Campus Las Lagunillas s/n . Aulario B4. Flores de Lemus- 23071. JAÉN.

Día: **26 de febrero de 2022.**

Hora: * Vigilantes de Seguridad a las **09:30** horas.
* Escoltas Privados a las **11:30** horas.
* Vigilantes de Explosivos a las **12:30** horas.

SEDE DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PRIMER EJERCICIO (aptitud física)

Lugar: Estadio Municipal Francisco Peraza
Dirección: Paseo Fuente Cañizares s/n - La Manzanilla. 38208.
SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA.
Día y hora: **25 de febrero de 2022** a las **09:00** horas.

SEGUNDO EJERCICIO (conocimientos teórico-prácticos)

Lugar: Colegio Luther King La Laguna.
Dirección: C/ Camino de las Gavias, 98. San Cristóbal de la Laguna 38206.
(SANTA CRUZ DE TENERIFE).

Día: **26 de febrero de 2022.**

Hora: * Vigilantes de Seguridad a las **08:30** horas.
* Escoltas Privados a las **10:30** horas.
* Vigilantes de Explosivos a las **11:30** horas.



SEDE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

PRIMER EJERCICIO (aptitud física)

Lugar: Estadio Municipal Verónica Boquete de San Lázaro, Puerta 1.
Dirección: Avda. de Fernando Casas Novoa, 20
15703. SANTIAGO DE COMPOSTELA (A CORUÑA)
Día y hora: **25 de febrero de 2022** a las **09:00** horas.

SEGUNDO EJERCICIO (conocimientos teórico-prácticos)

Lugar: I.E.S. Arcebispo Xelmirez 1,
Dirección: Avda. Das Burgas 4 (Campus Vida)
15704. SANTIAGO DE COMPOSTELA (A CORUÑA)

Día: **26 de febrero de 2022.**
Hora: * Vigilantes de Seguridad a las **09:30** horas.
* Escoltas Privados a las **11:30** horas.
* Vigilantes de Explosivos a las **12:30** horas.

SEDE DE TARRAGONA

PRIMER EJERCICIO (aptitud física)

Lugar: Polideportivo "Campo claro"
Dirección: C/ Río Siurana, s/n. 43006. TARRAGONA.
Día y hora: **25 de febrero de 2022** a las 09:00 horas.

SEGUNDO EJERCICIO (conocimientos teórico-prácticos)

Lugar: Complejo Educativo de Tarragona.
Dirección: Autovía Salou C – 31 B, 31. 43006. TARRAGONA.

Día: **26 de febrero de 2022.**
Hora: * Vigilantes de Seguridad a las **09:30** horas.
* Escoltas Privados a las **11:30** horas.
* Vigilantes de Explosivos a las **12:30** horas.



SEDE DE VALENCIA

PRIMER EJERCICIO (aptitud física)

Lugar: Polideportivo Municipal de Burjassot.
Dirección: C/ Teodoro Llorente s/n. 46000. BURJASSOT. VALENCIA
Día y hora: 25 de febrero de 2022 a las **09:00** horas.

SEGUNDO EJERCICIO (conocimientos teórico-prácticos)

Lugar: Colegio La Purísima Franciscana.
Dirección: Avda Tres Cruces 49.- 46022. VALENCIA.

Día: 26 de febrero de 2022.
Hora: * Vigilantes de Seguridad a las **09:30** horas.
* Escoltas Privados a las **11:30** horas.
* Vigilantes de Explosivos a las **12:30** horas.

SEDE DE ZARAGOZA

PRIMER EJERCICIO (aptitud física)

Lugar: Instalaciones Deportivas de la Ciudad Universitaria.
Dirección: C/ Pedro Cerbuna, 12. 50009. ZARAGOZA.
Día y hora: 25 de febrero de 2022 a las **09:00** horas.

SEGUNDO EJERCICIO (conocimientos teórico-prácticos)

Lugar: Jefatura Superior de Policía de Aragón- Aulas de Formación.
Dirección: C/ General Mayandía 3, Planta 1. 50004. ZARAGOZA.

Día: 26 de febrero de 2022.
Hora: * Vigilantes de Seguridad a las **09:30** horas.
* Escoltas Privados a las **11:30** horas.
* Vigilantes de Explosivos a las **12:30** horas.

PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRIMERA PRUEBA (PRUEBAS FÍSICAS), LAS PERSONAS PARTICIPANTES DEBERÁN ENTREGAR AL TRIBUNAL LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

1.-Documentación personal.

2.-Certificado Médico Oficial en el que se haga constar que la persona aspirante reúne las condiciones físicas precisas para realizar las referidas pruebas deportivas, cuya fecha de validez será a partir del primer día de apertura del periodo de presentación de solicitudes para participar en la convocatoria a la que se opta.

3.-Declaración responsable, Impreso que podrán descargarse de la página web www.policia.es (Procesos Selectivos- Vigilantes y Especialidades) que deberán presentar confeccionado, de no haber tenido sintomatología compatible con el virus COVID-19 ni haber estado en contacto directo con personas con sintomatología COVID-19 en los últimos 10 días.

4. Certificado pauta completa de vacunación COVID-19, ó Certificado de prueba P.C.R- COVID 19, ó PRUEBA DE ANTÍGENOS CERTIFICADA POR UN CENTRO ACREDITADO con resultado negativo expedido en cualquiera de las lenguas oficiales reconocidas en el estado español, que serán nominativos y expedidos en documentos impresos para su entrega. En caso de aportar la prueba de antígenos o P.C.R deberá realizarse con una antelación máxima de 72 horas a la fecha de la comparecencia a pruebas físicas que tuvieran prevista.

PARA LA REALIZACIÓN DE LA SEGUNDA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS PARA VIGILANTE DE SEGURIDAD Y SU ESPECIALIDAD DE VIGILANTE DE EXPLOSIVOS Y ESCOLTA PRIVADO, LOS PARTICIPANTES DEBERÁN ENTREGAR AL TRIBUNAL LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

1.-Documentación personal

2.-Declaración responsable, Impreso que podrán descargarse de la página web www.policia.es (Procesos Selectivos- vigilantes y especialidades) que deberán presentar confeccionado, de no haber tenido sintomatología compatible con el virus COVID-19 ni haber estado en contacto directo con personas con sintomatología COVID-19 en los últimos 10 días.

La no aportación de la documentación requerida supondrá la inadmisión de la persona aspirante al proceso.

PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS PRUEBAS DE ACCESO DE VIGILANTE DE SEGURIDAD Y SU ESPECIALIDAD DE VIGILANTE DE EXPLOSIVOS Y ESCOLTA PRIVADO CON MOTIVO DEL COVID-19.

Ante la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, y para garantizar el desarrollo de las pruebas de selección, se seguirá el siguiente Plan de Actuación:

CUESTIONES GENERALES:

1. Por los servicios policiales correspondientes, se potenciarán las medidas de seguridad exigibles respecto a las normas establecidas; para ello se dispondrá de carteles informativos, señalización de la distancia interpersonal de seguridad, y medidas higiénicas necesarias.
2. Las personas aspirantes que presenten síntomas de COVID-19, o que hayan estado en contacto con personas afectadas y no haya finalizado el periodo de aislamiento requerido no pueden concurrir a las pruebas establecidas.
3. No se permitirá la asistencia de público, ni de ninguna persona ajena a las pruebas.
4. El acceso y salida de las instalaciones de las personas aspirantes se realizará de forma canalizada con carriles de entrada y salida, debiendo de mantener en todo momento la distancia social establecida.
5. Las personas aspirantes deberán respetar en todo momento las instrucciones impartidas.
6. Para evitar aglomeraciones de personas, se indicará la posición que debe ocupar cada aspirante durante las distintas fases del proceso.
7. Es obligatorio el uso de mascarillas.
8. No se podrá hacer uso de vestuarios, ni se permitirá que las personas aspirantes introduzcan bolsas, maletas o enseres a las instalaciones, con lo cual, las personas convocadas deberán venir ya provistos de las prendas deportivas que vayan a utilizar, documento personal de identidad y certificado médico.
9. Previamente a la realización de las pruebas, se aplicarán soluciones hidroalcohólicas mediante dispensadores, de manera que se observen las medidas higiénicas de protección.
10. Se evitará que los EPIs y material utilizado por personas asistentes constituyan una fuente de contaminación, para ello se habilitarán papeleras y contenedores para que los mismos sean retirados con las medidas de seguridad necesarias.

Una vez que el Tribunal Calificador apruebe los resultados de las pruebas, las personas interesadas podrán obtener información sobre las listas aprobadas por este Acuerdo en el Servicio de Atención al Público de la División de Formación y Perfeccionamiento, teléfonos 91.322.76.00 y 91.322.76.12 así como en las direcciones de internet:

www.policia.es

www.interior.gob.es

www.administración.gob.es

Madrid, a 14 de febrero de 2022

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPLENTE,

Manuel Yanguas Menéndez